

# **Políticas educativas de los Posgrados que se imparte en las Escuelas Normales de la Ciudad de México**

## **Resumen**

*Marleny Hernández Escobar*

### **Los canales institucionales de información y sus políticas**

Los posgrados impartidos en las Instituciones de Educación Superior (IES) de México deben seguir ciertas políticas públicas para su operatividad que les permite formar parte del Sistema Nacional de Posgrados (SNP), lo que beneficia a los actores involucrados que participan como lo es la institución, los docentes, los estudiantes y la comunidad, dichas políticas propuestas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) para los programas de calidad reconocidos por el SNP, se relacionan con: el contexto y responsabilidad social de la institución, la estructura e infraestructura del programa, el proceso académico del programa, la pertinencia del programa de posgrado y relevancia de los resultados del programa. De las cuales no todas están presentes en las Escuelas Normales (EN), es por ello que en los últimos años, las EN han experimentado un importante proceso de transformación y reestructuración frente a las nuevas demandas sociales, debido al énfasis en las nuevas formas de organizar la investigación y la profesionalización. De los criterios propuestos por CONACyT notamos que existen actividades que están en el ámbito de acción de las EN, sin embargo, otros aspectos como: el presupuesto para actividades académicas y de vinculación; políticas y normas para el acceso universal al conocimiento; apoyo institucional para la creación y seguimiento de la red de egresados; estrategias y protocolos para la prevención del plagio, no están al alcance de las posibilidades de las EN, puesto que son las autoridades superiores quienes tienen la facultad de establecerlas de manera formal, así que es importante atender las políticas que hacen falta en los posgrados que se imparten en las EN relacionadas con la normatividad externa e interna bajo la que se rige la institución, la calidad y pertinencia del programa, el núcleo académico, las líneas de generación y aplicación del conocimiento, por mencionar algunas.